

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Marzo 17 de 2015

Expediente : 25000-23-41-000-2014-01750-00

Demandante : HELM TRUST S.A. (ANTES FIDUCIARIA DE
CREDITO S.A. FIDUCREDITO S.A.)

Demandado : MINISTERIO DE DEFENSA

Naturaleza : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Magistrado (a) : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR EL DOCTOR **FERNANDO A. TREBILCOCK BARVO**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE FOLIO 188.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **09 DE MARZO DE 2015**.

EMPIEZA TRASLADO : 18 DE MARZO DE 2015

VENCE TRASLADO : 19 DE MARZO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria